

**AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO**

<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>DIC-2022</b>
<b>CATEGORÍA</b>	<b>AAAPy</b>
<b>TENDENCIA</b>	<b>ESTABLE</b>

AAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con prácticas de sanas políticas de administración del riesgo y la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

**FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN**

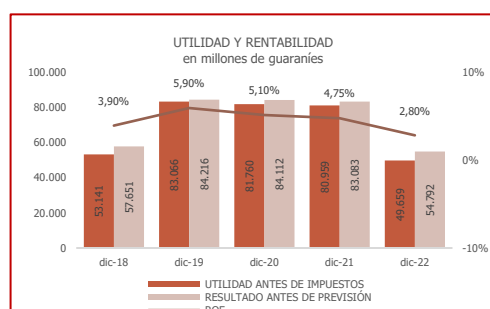
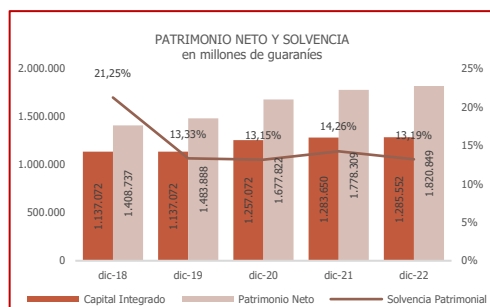
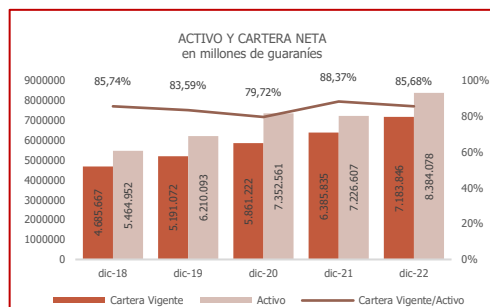
Solventa&Riskmétrica asigna la calificación de **AAAPy** con tendencia **Estable** para la solvencia de la **Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)** con fecha de corte al **31 de Diciembre de 2022**, fundamentada en la garantía estatal de sus obligaciones y el fuerte respaldo patrimonial, a partir de la capitalización de recursos públicos, además de la expansión de sus operaciones crediticias a través del aumento de las aprobaciones y desembolsos a las Instituciones Financieras de primer piso (IFIs), acompañado de una adecuada gestión integral de riesgos y de la aprobación de su nueva Carta Orgánica, que le permite una mayor diversificación de sus fuentes de fondeo, mediante el acceso a recursos financieros en condiciones favorables y competitivas.

Por otra parte, la calificación incorpora el importante aumento de los costos financieros y de los gastos operativos en los últimos años, lo que ha derivado en acotados márgenes de rentabilidad y en su limitada capacidad de generación de resultados, lo que a su vez responde a la naturaleza de su funcionamiento como banca pública de segundo piso, cuyo principal objetivo estratégico es el desarrollo económico del país. La AFD es el único banco de segundo piso del país de propiedad estatal, destinado a complementar la estructura de fondeo del sistema financiero, mediante la concesión de créditos destinados a programas y proyectos de desarrollo de corto, mediano y largo plazo.

La cartera de créditos ha registrado una tendencia creciente durante los últimos años, con una tasa de crecimiento promedio de 11,29% en el periodo de 2018-2022, llegando a un nivel de Gs. 7.183.846 millones en Dic22, lo que equivale al 5,55% del sistema bancario (incluida la AFD). Con esto, los activos han crecido 16,02% hasta Gs. 8.384.078 millones en Dic22, manteniendo a su vez adecuados niveles de liquidez, cuya disponibilidad está concentrada en el BCP. En ese sentido, los depósitos en el BCP han registrado un aumento del 40,14% anual desde Gs. 815.320 millones en Dic21 hasta Gs. 1.142.551 millones en Dic22, explicado por la mayor disponibilidad de fondos obtenidos por medio de préstamos provenientes del exterior. Esto ha derivado en el aumento de la liquidez desde 15,06% en Dic21 hasta 17,42% en Dic22.

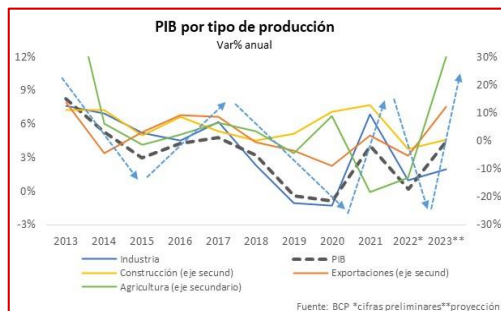
Una de las características de la entidad ha sido el fuerte respaldo patrimonial del Estado a partir de las continuas capitalizaciones de recursos públicos destinados al efecto. En esa línea, el capital integrado se ha incrementado 0,15% hasta Gs. 1.285.552 millones en Dic22, mientras que su patrimonio neto ha crecido 2,39% hasta Gs. 1.820.849 millones, por lo que indicador de solvencia se ha ubicado en un nivel de 13,19%, superior al sistema con 11,81%. Debido a que la entidad no recibe depósitos del público, sus fuentes de financiamiento provienen de la emisión de bonos y préstamos de otras instituciones financieras. En ese sentido, se destaca la contratación de un importante crédito internacional con respaldo del MIGA en el 2022, en el marco de la Ley 6.769. De esta forma, sus pasivos han crecido 20,46% hasta Gs. 6.563.229 millones, lo que ha ocasionado que el indicador de endeudamiento (Pasivo/Patrimonio) pase de 3,06 veces en Dic21 a 3,60 en Dic22.

En cuanto a su desempeño financiero y operativo, la entidad ha registrado un descenso del margen operativo en 8,49% desde Gs. 109.406 en Dic21 hasta Gs. 100.122 millones en Dic22, asociado a las importantes pérdidas financieras, lo que ha propiciado la reducción del margen operativo desde 1,71% en Dic21 a 1,39% en Dic22, así como también la disminución del margen financiero desde 1,56% en Dic21 a 1,11% en Dic22. Esta situación, sumado al importante aumento de los gastos administrativos de 55,61% en el 2022, ha derivado en la disminución de la utilidad antes de impuestos en 38,66% desde Gs. 80.959 millones en Dic21 a Gs. 49.659 millones en Dic22, con lo que la rentabilidad del patrimonio (ROE) ha pasado de 4,75% a 2,80% en dicho periodo.



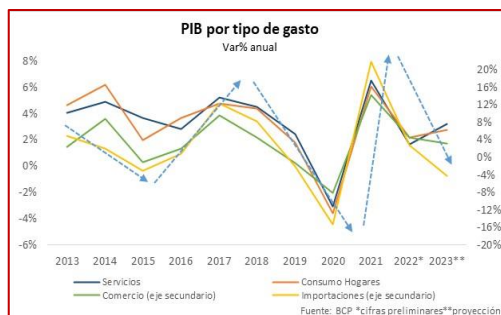
TENDENCIA	FORTALEZAS	RIESGOS
La tendencia <b>Estable</b> refleja las adecuadas expectativas sobre la situación de la AFD, considerando su papel de única banca de segundo piso y la garantía del Estado ante sus compromisos, además de su relevancia dentro del sistema financiero y la expansión constante de sus operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento continuo de sus operaciones.</li> <li>• Adecuada gestión de riesgo crediticio con políticas claramente establecidas.</li> <li>• Fuerte respaldo patrimonial por parte del Estado.</li> <li>• Diversificación de fuentes de fondeo.</li> <li>• Amplia variedad de productos ofrecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acotada capacidad en la generación de resultados, teniendo en cuenta su rol de banca de desarrollo.</li> <li>• Aumento de los gastos operativos con efecto en la rentabilidad.</li> <li>• Exposición a las variaciones del desempeño del sistema financiero.</li> </ul>

**ECONOMÍA E INDUSTRIA**

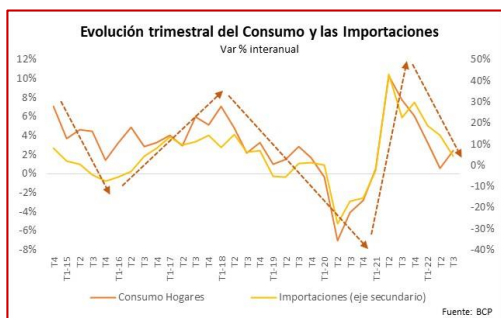


La economía del país se ha comportado de manera muy variable durante los últimos 10 años. El periodo 2013-2015 fue de un ciclo económico descendente, seguido por otro con una tendencia positiva en el periodo 2016-2018. Sin embargo, en el periodo 2018-2020, la economía ha experimentado una marcada desaceleración, reflejada en una tendencia negativa que se agudizó en el año 2020 por la pandemia del covid-19, con registro de tasas históricas bajas de crecimiento en todos los sectores de la economía.

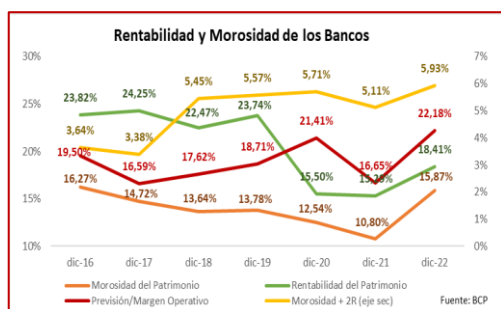
En el 2020, los sectores de las exportaciones y de la industria han registrado mínimos de -9,0% y -1,3%, respectivamente, lo que ha influido en la disminución del PIB a un mínimo histórico de -0,8%. Como excepción, la agricultura y el sector de la construcción tuvieron comportamientos positivos, alcanzando tasas altas de crecimiento de 9,0% y 10,5%, respectivamente. La contracción del periodo 2018-2020, ha generado también una reducción de los sectores que gastan en la economía, con una tendencia similar hacia niveles mínimos en el 2020. Los sectores del PIB por tipo de gasto han registrado tasas negativas mínimas históricas en el 2020 de -3,1% en Servicios, -3,6% en Consumo, -8,1% en Comercio y -15,2% en Importaciones.



Sin embargo, en el 2021 la economía ha registrado una importante recuperación, luego de la recesión económica del año 2019 y la pandemia del covid-19 del año 2020. Los sectores del comercio, servicio, importaciones y construcción alcanzaron tasas históricas de crecimiento altas en el 2021 de 14,3%, 6,5%, 21,8% y 12,8% respectivamente, lo que ha generado un crecimiento del PIB de 4,0%. El sector agroexportador registró una contracción en el 2021, con una tasa negativa del sector agrícola de -18,2% y una baja tasa del sector exportador de solamente 2,1%. La agricultura registró disminuciones en todos los trimestres del año 2021, como resultado de la fuerte sequía que impactó severamente a la producción de soja y sus derivados, con pérdidas del 50%.

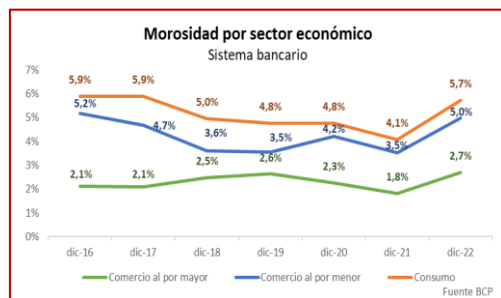


Las cifras preliminares del año 2022 reflejan una nueva contracción con un bajo crecimiento del PIB de solamente 0,2%, condicionado por la situación económica del sector agroexportador, siendo que se registraron tasas negativas de -13,0% y -5,4% para la agricultura y las exportaciones, respectivamente. Este menor desempeño de la economía en el 2022 ha repercutido sobre la industria, las importaciones y el consumo, registrando tasas bajas de 1,0%, 2,8% y 2,2%.



Esta situación se ha visto agravada por la inflación acumulada de 6,8% al cierre del 2021 y de 8,1% al cierre del 2022, explicada por el aumento de los precios de los alimentos y de la energía, a causa, entre otros, de los efectos del prolongado conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como por las disrupciones en las cadenas globales de suministros de productos manufactureros, a causa de la falta de microchips y semiconductores por el efecto del confinamiento obligatorio en China, para detener la expansión de contagios de COVID-19.

En este contexto económico de fluctuaciones cíclicas, el sistema bancario ha registrado un aumento de la rentabilidad en el 2022, reflejado en la suba del ROE desde 15,29% en Dic21 a 18,41% en Dic22. La cartera crediticia del sistema bancario aumentó 14,12% en el 2022 desde Gs. 111.295 billones (US\$ 15,45 billones) en Dic21 hasta Gs. 127.016 billones (US\$ 17,64 billones) en Dic22, lo que estuvo acompañado por un mayor volumen de operaciones. Sin embargo, la cartera se ha visto afectada por el levantamiento de la medida especial Covid, lo que ha derivado en una mayor morosidad con mayores pérdidas por previsiones.



El costo de las previsiones respecto al margen operativo aumentó desde 16,55% en Dic21 a 22,18% en Dic22, registrando el nivel más alto en los últimos años. Asimismo, la morosidad respecto al patrimonio aumentó desde 10,80% en Dic21 a 15,87% en Dic22, así como la morosidad incluyendo las refinanciaciones y reestructuraciones (2R), aumentó desde 5,11% en Dic21 a 5,93% en Dic22.

**GESTIÓN DE NEGOCIOS**
**ESTRATEGIA Y POSICIONAMIENTO**

**Banca de segundo piso de propiedad estatal orientada a la concesión de créditos a las instituciones de intermediación financiera de primer piso para el impulso del desarrollo económico**

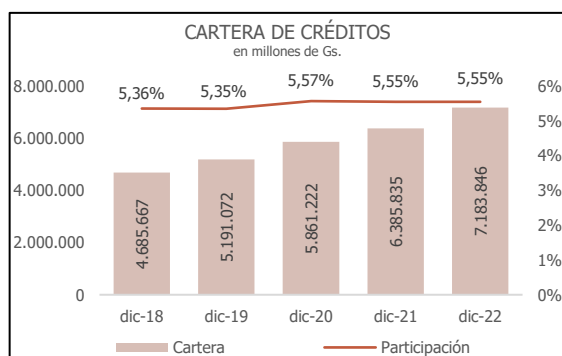
La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) es la única banca de segundo piso que opera en Paraguay, creada en el contexto de la reforma de la Banca Pública, a partir de la fusión de tres entidades que actuaban como bancas de segundo piso: Fondo de Desarrollo Campesino, Fondo de Desarrollo Industrial y la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos del BCP. Su principal objetivo consiste en complementar la estructura de fondeo de las entidades de intermediación financiera de primer piso mediante la concesión de créditos destinados a la ejecución de programas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, además de operar como un organismo ejecutor de los convenios de préstamos o donaciones que cuenten o no con garantía del Estado paraguayo para la financiación de proyectos de desarrollo.

De esta forma, la AFD actúa como canal de préstamos del sector público a las entidades financieras de primer piso (públicas y privadas), cooperativas reguladas por el Instituto Nacional de Cooperativismo del Paraguay (INCOOP) y otras entidades creadas por ley, denominadas IFIs. Asimismo, la entidad también posee otros negocios fiduciarios y se encarga de administrar el Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY).

En su rol complementario de las instituciones financieras, la AFD otorga créditos que pueden ser destinados a determinadas actividades que se encuentran establecidas en su Carta Orgánica. Entre estas se pueden mencionar a los proyectos de desarrollo rural, industrial, comercial y de educación; créditos para las micro, pequeñas y medianas empresas; creación y desarrollo empresarial; exportaciones de bienes y servicios e importación de bienes de capital, focalizado en las pequeñas y medianas empresas; proyectos de desarrollo de turismo; inversión en infraestructura pública; financiamiento para la adquisición de viviendas; y financiamiento a empresas de leasing y factoring.

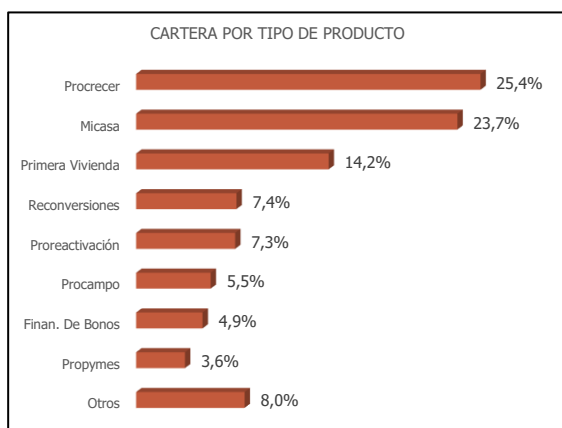
Como banca de segundo piso, no se encuentra autorizada para realizar captaciones de depósitos del público, por lo que el financiamiento de sus operaciones se realiza a través de fondos externos o internos que provienen de préstamos obtenidos con o sin garantías del Estado, de donaciones de terceros, de dotaciones presupuestarias, de negocios fiduciarios y de su capital propio. Además, para la obtención de otros recursos, por resolución de su Directorio, emite bonos con o sin garantía del Estado a través de la oferta pública en la bolsa de valores, pudiendo hacerlo a nivel local como internacional, previa autorización del Congreso Nacional.

La entidad registró sus primeras operaciones a partir del año 2006, y desde ese entonces, se ha caracterizado por la ampliación de su portafolio de productos crediticios de acuerdo con las necesidades detectadas. En ese sentido, actualmente cuenta con 16 productos vigentes destinados al financiamiento de las pymes, de las actividades agropecuarias, la adquisición de viviendas, entre otros. Al cierre del ejercicio 2022, se ha registrado un récord en aprobaciones para el sector vivienda, beneficiando a un total de 3.752 familias por un monto de USD 166 millones.

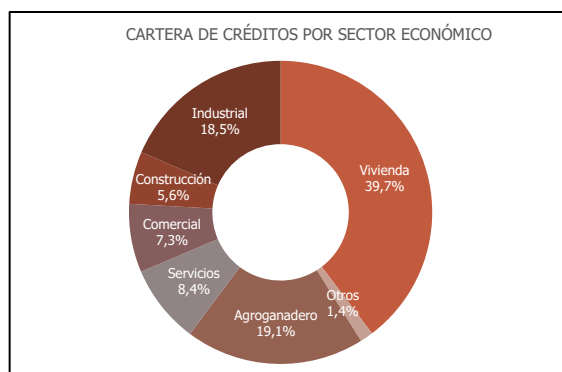


En cuanto a la gestión de créditos, el volumen de su cartera (capital + intereses) asciende a Gs. 7.183.846 millones en Dic22, con un incremento de las aprobaciones del 5% con relación al cierre del ejercicio anterior, lo que representa una participación de 5,55% con respecto al sistema bancario (incluida la AFD), en línea con su promedio de los últimos años, ocupando la posición N° 7 en el ranking de cartera, mientras que en el ranking de patrimonio, ocupa la posición N° 5, con una participación del 7,3% dentro del sistema bancario.

El producto con mayor incidencia ha sido Procrecer, el cual es destinado a los proyectos de inversión de las empresas, y cuenta con una participación del 25,4% en la cartera total. Seguidamente, se encuentran los productos Micasa (23,7%) y Primera Vivienda (14,2%), destinados al financiamiento de programas habitacionales y de viviendas individuales, mientras que el restante 36,7% se encuentra distribuido entre los otros productos ofrecidos.



La entidad canaliza sus recursos a los clientes finales principalmente a través de los bancos quienes representan el 81% de la cartera, seguido por las cooperativas con el 16%, las financieras con el 2% y el Fondo Ganadero con el 1%, lo cual es consecuente con la estructura financiera del país. En ese sentido, se ha trabajado con un total de 14 bancos, 5 financieras y 23 cooperativas. Cabe destacar que de acuerdo con el marco regulatorio, la administración de los fondos de la AFD se realiza exclusivamente mediante su adjudicación a las IFIs, las cuales deben cumplir con estándares prudenciales acordes a lo exigido por la Superintendencia de Bancos y con determinados criterios establecidos en el reglamento de crédito de la institución.



Con respecto a la composición de la cartera por sector económico, se destaca el sector vivienda con una participación del 39,7%, seguido por el agroganadero con el 19,1% y el industrial con 18,5%. Además, se encuentran los sectores de servicios, comercial y construcción, los cuales cuentan con participaciones del 8,4%, 7,3% y 5,6%, respectivamente. El 1,4% restante corresponde a otros sectores que incluyen a educación, minas y energías, entre otros.

De esta forma, uno de los principales diferenciales de la AFD con respecto al sistema bancario es la concentración de su financiamiento en el largo plazo a través de los créditos concedidos al sector vivienda a tasas competitivas, con un total de 3.752 aprobaciones durante el 2022, generando asimismo aproximadamente 46.400 empleos.

Por otra parte, según su Carta Orgánica, la AFD también tiene la potestad de participar en negocios fiduciarios. En esa línea, la institución a través de la Gerencia de Fiducias administra, desde el 2014, cinco fideicomisos, además de un encargo fiduciario, con el objetivo de financiar proyectos en el sector educativo, de viviendas, de infraestructura, entre otros. El valor del patrimonio autónomo ascendió a Gs. 1.009.857 millones en Dic22.

Además, la entidad se encuentra facultada para crear y/o administrar Fondos de Garantías. En el año 2016, se creó el Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY) a través de la promulgación de la Ley 5.628, el cual establece en su artículo 7° como órgano administrador a la Agencia Financiera de Desarrollo. Este Fondo fue creado con el fin de otorgar garantías adicionales o complementarios cuando las ofrecidas por los beneficiarios resulten insuficientes para las instituciones financieras, de manera a facilitar el acceso al crédito a las MIPYMES y no MIPYMES formalizadas, ofreciendo una cobertura máxima del 90% de los créditos. Además, en noviembre de 2022, fue creado el Fondo de Garantía para la Mujer (FOGAMU), con el fin de mejorar las condiciones de acceso al crédito de las mujeres que lideran MIPYMES.

Al cierre del ejercicio 2022, la entidad ha reportado un total de 25.964 garantías otorgadas, concentradas principalmente en micros y pequeñas empresas (78%). En total, la cartera de créditos garantizada por el FOGAPY ascendió a Gs. 4.751.219 millones, mientras que el total de la garantía fue Gs. 3.575.030 millones. Por su parte, el FOGAMU ha reportado garantías por un total de Gs. 3.407 millones en Dic22.

Cabe destacar que, durante el 2020, la entidad ha desempeñado un papel preponderante en la mitigación de los efectos económicos generados por la pandemia del Covid-19 mediante el lanzamiento de nuevos productos y programas para la renovación de operaciones crediticias y el apoyo a la reactivación económica, el fortalecimiento del FOGAPY y la creación de un fideicomiso para apoyar a las MIPYMES (FISALCO). Asimismo, se han adoptado otras medidas como la reducción de las tasas a niveles históricos, disminución de trámites para en la aprobación de créditos y el aumento de los montos de financiación con el fin de optimizar los productos existentes.

En adelante, la entidad mantiene como desafíos seguir impulsando al sector Vivienda, además de aumentar el financiamiento de proyectos de eficiencia energética, electro-movilidad y reforestación, fortalecer el desarrollo del sector Infraestructura, fomentar los fondos de garantías y diversificar las fuentes de fondeo en el marco de implementación de su nueva Carta Orgánica.

## ADMINISTRACIÓN Y PROPIEDAD

Directorio conformado por profesionales con amplia trayectoria en el sector financiero, con mejoras en materia de gobierno corporativo a partir de la promulgación de su nueva Carta Orgánica

Directorio a Diciembre de 2022	
Presidenta	Teresa Rivarola de Velilla
Miembro del Directorio	Martín Salcedo
Miembro del Directorio	Stella Marys Guillén
Miembro del Directorio	Emiliano R. Fernández
Miembro del Directorio	Isaac Godoy Larroza

La AFD es una entidad estatal creada como una persona jurídica de derecho público, autónoma y autárquica, mediante la promulgación de la Ley N° 2640/05, la cual ha sido modificada y ampliada por la Ley 6769/21. La institución se encuentra administrada por un directorio compuesto por un presidente y cuatro miembros designados por el Poder Ejecutivo. El periodo de rotación ha sido fijado en cinco años, con la posibilidad de ser renovados en forma escalonada y reelegidos por un periodo adicional. Cabe mencionar que el Sr. Isaac Godoy Larroza pasó a formar parte del Directorio desde el 22 de Diciembre de 2022, en reemplazo del Sr. José Maciel Jara, según el Decreto Presidencial N° 8562/2022, por vencimiento del periodo de designación de este último.

En cuanto a la estructura organizacional, entre las áreas que responden al Directorio se encuentran el Fondo de Garantías, la Gerencia de Fiducias, la Auditoría Institucional, la Secretaría General y la Asesoría Legal. Anteriormente, el cargo de gerente general formaba parte de las responsabilidades del Presidente de la entidad, sin embargo, con la promulgación de su nueva Carta Orgánica, se ha creado la Gerencia General separada del Directorio, la cual se encarga de la supervisión y coordinación de la gerencia de administración, desarrollo y tecnología; la gerencia de riesgos; la gerencia de planificación y finanzas; y la gerencia de clientes y mercados, cada una de las cuales se encuentra a cargo de una dotación de profesionales con extensa trayectoria laboral. Durante el 2022, se ha producido un cambio en la alta gerencia, mediante el nombramiento del Sr. Ulises Román Villanueva como Gerente General a partir del 22 de febrero, en reemplazo del Sr. Eligio Fernando Ortiz.

Esta segmentación de funciones implica un fortalecimiento del gobierno corporativo, dado que la diferenciación de las atribuciones permite al Directorio centrarse en la planificación de las estrategias que permitan el desarrollo de nuevos productos y la mejora de los procesos de financiamiento de los diferentes sectores productivos.

Además, la entidad cuenta con distintos comités conformados por al menos un miembro del Directorio y los gerentes respectivos, quienes se encargan de las actividades de control y supervisión, manteniendo una comunicación adecuada entre los directivos y las áreas operativas. Entre los comités existentes se encuentran el de créditos, de auditoría, de tecnología de la información, de activos y pasivos, de control interno, de ética y buen gobierno, de cumplimiento, de riesgo operacional, de seguridad de la información y el equipo MECIP. Las atribuciones de cada comité se encuentran especificadas en el Manual de Gobierno Corporativo, y sus miembros se reúnen con la periodicidad necesaria.

La contabilidad de la institución es llevada conforme a la normativa bancaria vigente para entidades financieras, y separada por cada uno de los programas que administra, lo que le permite un control detallado de la ejecución de cada uno de ellos. En ese sentido, se rige por las disposiciones de su carta orgánica, así como complementariamente por lo dispuesto en la normativa vigente para entidades financieras. Por otra parte, la AFD presenta anualmente su anteproyecto de presupuesto al Poder Ejecutivo, a fin de que pueda ser evaluado por este y ser incluido dentro del proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.

## **GESTIÓN DE RIESGOS DE CRÉDITO**

**Adecuado marco de gestión de riesgo crediticio, con énfasis en las instituciones intermediarias con alto perfil de riesgo de crédito y una metodología propia para la constitución de provisiones**

La AFD cuenta con un adecuado marco de gestión crediticia para la adjudicación de sus recursos, además de políticas y reglamentos para la evaluación interna de las IFIs con las que opera directamente, con el fin de medir su experiencia y capacidad de intermediación. En tal sentido, la entidad se encuentra expuesta al riesgo de crédito de las IFIs, razón por la cual opera con instituciones de un elevado perfil crediticio buscando minimizar pérdidas por deterioro de cartera.

Para el efecto, conforme a lo establecido en la Resolución del Directorio N° 05/2017, que contempla la metodología de créditos, parámetros y condiciones mínimas para la asignación de las líneas de crédito y la aprobación o rechazo de las operaciones o proyectos, la entidad evalúa y califica internamente a las entidades intermediarias de primer piso. La calificación se segmenta en tres categorías, cada una con un rango de calificaciones y con sus requerimientos de garantía.

Con el fin de reducir las probabilidades de deterioro de la cartera de créditos, la entidad realiza un monitoreo a través de un sistema de seguimiento y de control periódico del uso de sus recursos por parte de las IFIs mediante procedimientos de revisión de las operaciones de los prestatarios finales. Estos procedimientos contemplan la presentación semestral de un informe por parte de cada entidad financiera en carácter de declaración jurada sobre la cartera de la AFD y visitas in situ para la verificación de las carpetas de los prestatarios finales para corroborar el uso adecuado de los recursos.

El comité de créditos es el encargado de recomendar al Directorio las calificaciones de riesgo y las líneas de crédito anuales propuestas para las IFIs. Este comité está compuesto por el gerente general, el gerente de riesgos, gerente de clientes y mercados y un miembro del Directorio, quienes se reúnen con la periodicidad requerida conforme al volumen de las operaciones. Asimismo, se encarga de la actualización de los productos y programas crediticios, además de realizar recomendaciones al Directorio acerca de planes de contingencia ante situaciones de riesgo, entre otras funciones.

La AFD no se encuentra regulada por las disposiciones del BCP referentes a las normas de clasificación de activos, riesgos crediticios, provisiones y devengamientos de intereses. No obstante, cuenta con su propia metodología para la constitución de provisiones establecida por Resolución AFD N° 01/2019, por el cual se actualiza el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito.

Esta metodología contempla provisiones genéricas por un porcentaje global de 0,35% sobre el saldo de la cartera total de créditos vigentes, sin afectar a los deudores, y computándolas en el pasivo de la entidad contra cuenta de resultados. Al corte analizado, las provisiones genéricas ascendieron a Gs. 25.145 millones.

Adicionalmente, contempla la constitución de provisiones específicas cuando las IFIs incurran en atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones financieras. Estas provisiones son imputadas en la cuenta regularizadora del Activo, y se basa en una escala de riesgos y ponderaciones, además de considerar rangos de atraso y la consistencia con categorías de clasificación adversa.

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2022, se han constituido provisiones específicas del 5% con un rango de atraso de 16 días sobre el saldo de la cartera de la Financiera CEFISA por valor de Gs. 464 millones. Además de lo establecido en la metodología, el Directorio tiene la potestad de establecer provisiones más rigurosas a las IFIs en función a determinados factores financieros y de otra naturaleza.

## **GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

**Adecuada gestión integral de riesgos mediante políticas y procedimientos que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los distintos riesgos a los que se expone la entidad**

En cuanto a la gestión integral de riesgos, la entidad cuenta con un marco normativo interno compuesto por políticas, procedimientos y mecanismos para la identificación, medición, control y monitoreo de los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta, los cuales se ajustan a las normativas establecidas por el ente regulador y a las mejores prácticas internacionales. Para tal efecto, se cuenta con la Gerencia de Riesgos la cual posee independencia de las áreas de

negocios y una adecuada segregación de los diferentes tipos de riesgos a ser gestionados.

Con respecto a la gestión de control, la entidad dispone de reglamentos, manuales y procedimientos que conforman la estructura de control interno, además de la conformación de los distintos comités que se encargan de la gestión de los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta.

En esa línea, el área de Auditoría Interna Institucional es la encargada del control, supervisión y vigilancia de todas las operaciones, y para tal efecto, cuenta con un Plan de Trabajo Anual aprobado por el Directorio, lo que posibilita la identificación de los riesgos asociados a los procesos internos. Al cierre del 2022, esta área ha reportado un cumplimiento del 100% de su Plan de Trabajo.

El comité de activos y pasivos es el responsable de la gestión de riesgo financiero (de liquidez y de mercado), conforme a su política de gestión que contempla el marco y las herramientas para la administración y el control de los riesgos inherentes a sus operaciones. El riesgo de liquidez es monitoreado a través de un análisis de brechas por monedas y consolidado, de manera que si alguna de las brechas acumuladas exhibe un valor negativo, se calcula su exposición frente al patrimonio neto.

Cabe destacar que este cálculo incorpora los créditos aprobados pendientes de desembolso tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Adicionalmente, se realiza un monitoreo mediante el análisis mensual de un flujo de caja proyectado, lo que permite evaluar los planes de colocación existentes.

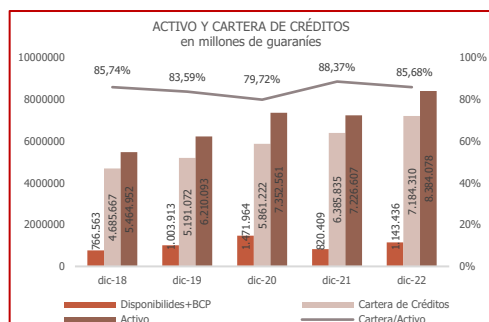
Para la medición del riesgo de tipo de cambio, se han definido límites y alertas monitoreados diariamente, los cuales son comunicados a las instancias correspondientes para la toma de decisiones, mientras que el riesgo de la tasa de interés es monitoreado a través del método de brechas de los activos y pasivos por moneda en función a una tasa de referencia, teniendo como límite de exposición el 3% del patrimonio neto.

Por otra parte, se ha implementado un sistema de gestión de riesgo operacional acorde a los requerimientos establecidos por el ente regulador, el cual incluye el involucramiento de todas las áreas de la entidad, y cuyas directrices se encuentran plasmadas en el Manual de Gestión de Riesgo Operacional. Este manual contiene los lineamientos para prevenir posibles pérdidas ocasionadas por deficiencias o fallas en los recursos humanos, procesos, tecnología, infraestructura y acontecimientos externos. El modelo implementado consta de tres etapas bien definidas: identificar los riesgos, evaluar los riesgos y controlar y mitigar los riesgos.

## GESTIÓN FINANCIERA

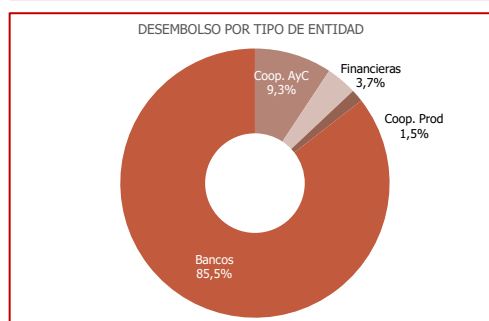
### ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS

Activos compuestos principalmente por los créditos vigentes, con una adecuada gestión de riesgo crediticio que le permite mantener una elevada calidad de cartera



Teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad, el principal componente del activo es la cartera de créditos, la cual ha presentado una tendencia ascendente en los últimos años, reflejando la expansión de sus operaciones crediticias con las IFIs conforme a la evolución de sus aprobaciones y desembolsos.

En ese sentido, el valor de la cartera total ha crecido 12,50% desde Gs. 6.385.835 millones en Dic21 hasta Gs. 7.184.310 millones en Dic22. Esto ha sido el resultado del aumento tanto de las aprobaciones como de los desembolsos en sus principales productos orientados a proyectos habitacionales, industriales y agroganaderos.



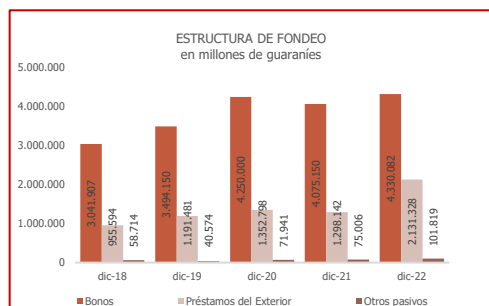
Este mayor volumen de desembolso ha sido canalizado principalmente a través de las entidades bancarias con las que opera, quienes cuentan con una participación del 85,5%, y cuyo volumen de desembolso ha sido superior al registrado al cierre del ejercicio 2021.

Seguidamente se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito (9,3%), las financieras (3,7%) y finalmente las cooperativas de producción (1,5%). Cabe destacar que la política de operar con instituciones con adecuados perfiles de riesgo crediticio ha derivado en una eficiente gestión de cartera por parte de la entidad, con una morosidad nula al corte analizado y bajos cargos por provisiones.

Con respecto a la distribución del total de créditos vigentes según su vencimiento (incluidos los intereses devengados y las provisiones específicas), al cierre del ejercicio 2022, la cartera estaba compuesta en un 62,77% por aquellos créditos cuyos plazos de vencimientos eran superiores a los 3 años, seguido de aquellos que iban de entre 1 año hasta 3 años con una participación del 24,38%, lo cual es consecuente con el objetivo de la entidad de promover aquellos proyectos de mediano y largo plazo, principalmente.

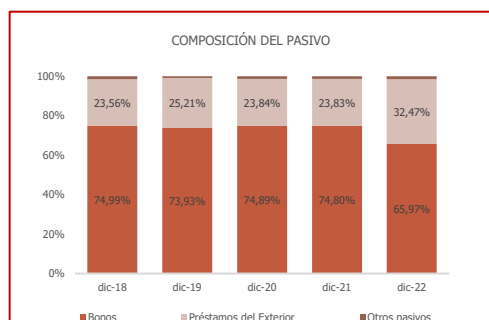
**LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO**

Estructura de financiamiento centrado en los fondos obtenidos mediante la emisión de bonos y de los préstamos de entidades del exterior, además de un hito histórico en el 2022 por la obtención de un importante crédito internacional sin la garantía del Estado conforme a su nueva Carta Orgánica



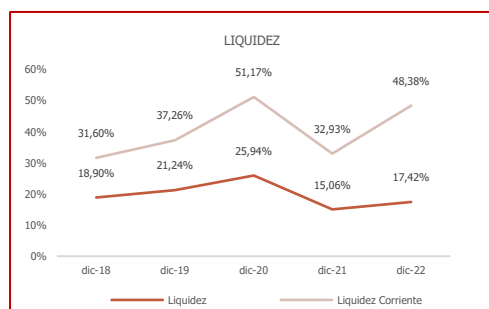
A diferencia de las instituciones financieras de intermediación, la AFD no recibe depósitos ni captaciones del público, razón por la cual la mayor parte de su financiamiento proviene de los bonos emitidos en el mercado local y de los préstamos obtenidos de entidades del exterior, lo que le ha permitido ampliar el vencimiento de sus operaciones en el largo plazo.

En ese sentido, el valor de los bonos emitidos ha registrado un aumento de 6,26% anual desde Gs. 4.075.150 millones en Dic21 hasta Gs. 4.330.082 millones en Dic22, por lo que representa la principal fuente de fondeo con una participación del 65,97% en el pasivo total, inferior al 74,80% registrado el año anterior. Estos bonos han sido adquiridos por inversionistas locales entre los que se encuentran el Fondo de Garantía de Depósitos (33%), la Bolsa de Valores de Asunción (19%), el Instituto de Previsión Social (18%), la Caja Fiscal (16), entre otros.



Durante el 2022, se han colocado Bonos por valor de Gs. 1.172.932 millones, superior al monto colocado en 2021 (Gs. 440.150 millones). Estos han sido adquiridos por inversionistas institucionales locales, y cuentan con la garantía del Tesoro Público según la Ley 6.872/22.

Por otra parte, los préstamos con instituciones financieras del exterior se han incrementado 64,18% desde 1.298.142 millones en Dic21 hasta Gs. 2.131.328 millones en Dic22, lo que representa el 32,74% del pasivo total (vs. 23,83 del 2021).



El aumento de la participación de estos préstamos en la estructura del pasivo con respecto a los años anteriores se debió a que en el 2022, la institución ha suscripto un contrato de crédito internacional con respaldo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) por valor de USD 100 millones, a un plazo de 7 años.

Estos fondos provienen en un 50% de Citibank N.A., que actúa como agente de MIGA y organizador principal, mientras que el restante 50% proviene de Commerzbank AG, un banco alemán con más de 150 años de trayectoria y con presencia en aproximadamente 40 países.

Al corte analizado, estos préstamos ascendían a Gs. 734.593 millones, lo que constituye el 34,47% de la deuda externa. Esto responde a la puesta en marcha de la nueva Carta Orgánica que se orienta a la diversificación de sus fuentes de financiamiento mediante la obtención de créditos que no requieren garantía del Estado paraguayo, marcando así un hito histórico al ser la mayor operación crediticia de su historia institucional.

Además, la entidad ha recibido préstamos de otros organismos multilaterales, principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyos fondos ascienden a Gs. 1.366.245 millones en Dic22, constituyendo así 64,10% de la deuda externa. También ha recibido créditos provenientes del Kredinstanstalt fur Wiederaufbau (KfW), un banco de desarrollo alemán, en el marco del Convenio de Cooperación Financiera "Línea Microcréditos" entre el Gobierno de Paraguay y el Gobierno de Alemania. Estos fondos están destinados exclusivamente a financiar a la IFIs, y a Dic22 ha registrado un saldo de Gs. 30.490 millones.

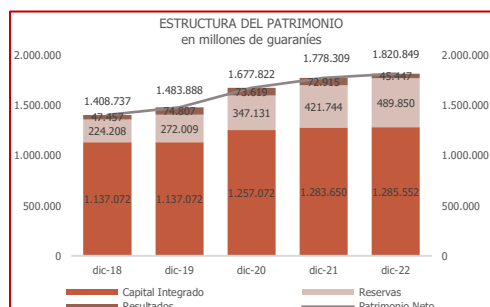
Con respecto a la liquidez, la AFD concentra la mayor parte de sus disponibilidades en el BCP teniendo en cuenta que por ley, no puede depositar sus fondos en una entidad distinta este último, salvo aquellos que estén destinados a cubrir determinados costos operativos y de cobranzas de crédito, operaciones fiduciarias, entre otras. De esta forma, el BCP brinda los servicios de caja y depósito, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

En ese sentido, los depósitos en el BCP han registrado un aumento del 40,14% anual desde Gs. 815.320 millones en Dic21 hasta Gs. 1.142.551 millones en Dic22, explicado por la mayor disponibilidad de fondos obtenidos por medio de préstamos provenientes del exterior. Esto ha derivado en el aumento de la liquidez desde 15,06% en Dic21 hasta 17,42% en Dic22, mientras que la liquidez corriente ha pasado de 32,93% a 48,38% en el mismo periodo. Con esto, la AFD ha evidenciado una adecuada posición de liquidez para su operatividad, considerado por sobre todo su carácter de entidad pública y la garantía de sus obligaciones.

**SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO**

Fortalecimiento patrimonial a partir de la capitalización de recursos provenientes del Sector Público y de las reservas y utilidades, además de la garantía del Estado paraguayo ante sus obligaciones

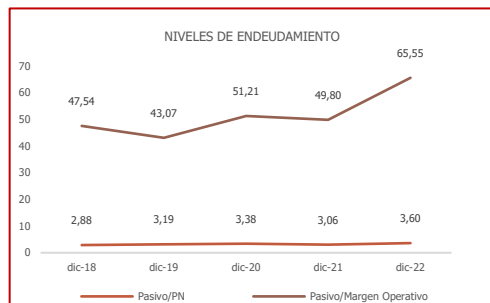
El valor del patrimonio neto de la entidad ha registrado un comportamiento creciente durante el periodo 2018-2022, con una tasa de crecimiento promedio de 6,70% anual. En esta misma línea, al cierre del ejercicio 2022, ha exhibido un aumento de 2,39%, pasando de Gs. 1.778.309 millones en Dic21 a Gs. 1.820.849 millones en Dic22. El principal componente del patrimonio es el capital, el cual se ha incrementado 0,15% desde Gs. 1.283.650 millones hasta Gs. 1.285.552 millones en el último año, lo que representa una participación de 70,60% en la estructura patrimonial.



Seguidamente se encuentran las reservas, las cuales han crecido 16,15% desde Gs. 421.755 millones en Dic21 hasta Gs. 489.850 millones en Dic22, y están compuestas mayormente de aquellas reservas constituidas para la cobertura de riesgos (Gs. 384.124 millones). Por su parte, los resultados se han reducido 37,67% desde Gs. 72.915 millones hasta Gs. 45.447 millones, y constituyen solo el 2,50% del patrimonio.

Con relación a la composición del capital, la Carta Orgánica establece que el valor del capital mínimo de la institución debe ser el quintuple del capital mínimo exigido para entidades bancarias sujetas a la supervisión del BCP. El valor actualizado del capital mínimo de los bancos para el ejercicio 2022 fue de Gs. 60.514 millones, de acuerdo con el Circular SB. SG. N° 1/2022, por lo que el valor del capital integrado de la AFD supera ampliamente lo establecido conforme a legislación vigente.

Además, el capital integrado puede incrementarse por decisión del Directorio con recursos provenientes de aportes del Estado; donaciones o aportes especiales de entidades nacionales, extranjeras o internacionales; y mediante la capitalización de las reservas y las utilidades. Inicialmente, el Estado paraguayo aportó los activos disponibles de las tres entidades que se habían fusionado para la creación de la AFD. Posteriormente, durante el periodo 2013-2018, recibió aportes de capital del Ministerio de Hacienda a través del FONACIDE, el cual destinaba el 7% de sus recursos a la capitalización de la AFD,



según lo establecido en la Ley N° 4.758/2012, aunque en los siguientes dos años, dichos recursos habían sido redireccionados hacia otras dependencias del Estado.

Durante el 2020, había recibido aportes del Ministerio de Hacienda por valor de Gs. 120.000 millones, en el marco de las medidas de mitigación de los efectos económicos del Covid-19, mientras que en el 2021, recibió aportes por valor de Gs. 26.578 millones, en el marco de la Ley 4.758/2012. Finalmente, durante el 2022, el capital fue incrementado mediante la capitalización de las reservas de revalúo por valor de Gs. 1.902 millones, dada la Resolución N° 452 del Ministerio de Hacienda que establece que a partir de dicho ejercicio, las entidades estatales ya no deben realizar el cálculo del revalúo de los bienes de uso por el Índice de Precios al Consumidor.

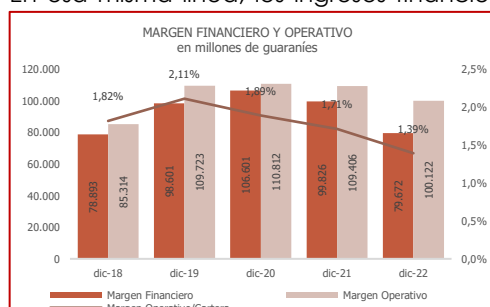
Debido a que el incremento del pasivo ha sido proporcionalmente superior al aumento del patrimonio, el indicador de apalancamiento ha pasado de 3,06 veces en Dic21 a 3,60 en Dic22, mientras que la relación entre el pasivo y el margen operativo ha llegado hasta 66,55 veces en Dic22.

**RENTABILIDAD Y EFICIENCIA**

Acotados márgenes de rentabilidad en comparación a los ejercicios anteriores y al sistema bancario, asociado con las mayores pérdidas financieras y el aumento de los gastos operativos

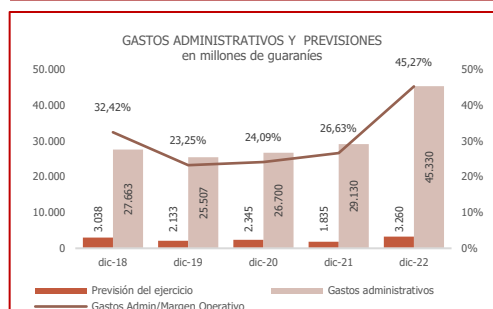
El mayor acceso a fuentes de financiamiento, además de los recursos provenientes del Sector Público y de la capitalización de las reservas, le ha permitido a la AFD ampliar sus operaciones crediticias con las IFIs en los últimos años, lo que su vez ha generado incrementos continuos de las ganancias financieras.

En esa misma línea, los ingresos financieros de la entidad han exhibido un aumento de 12,24% anual desde Gs. 373.744 millones en Dic21 hasta Gs. 419.477 millones en Dic22. A pesar de eso, se ha registrado un descenso del margen financiero en 20,19%, el cual ha pasado de Gs. 99.826 millones a Gs. 79.672 millones en el mismo periodo, asociado a los mayores costos por obligaciones asumidas con instituciones financieras.



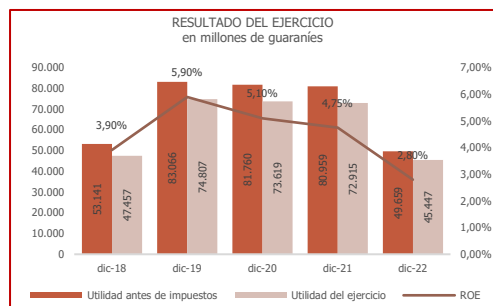
De la misma forma, los otros ingresos operativos se han duplicado con relación al año anterior, pasando de Gs. 9.580 en Dic21 hasta Gs. 20.029 millones en Dic22. Estos ingresos están compuestos por las rentas de las operaciones de reporto y de las Letras de Regulación Monetaria (Gs. 9.024 millones), además de las remuneraciones percibidas por los negocios fiduciarios (Gs. 8.043 millones) y las comisiones por la administración del FOGAPY (Gs. 2.940 millones).





Con esto, el margen operativo, que además incorpora las ganancias por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, ha exhibido una reducción de 8,49% desde Gs. 109.406 millones en Dic21 hasta Gs. 100.122 millones en Dic22, lo que ha derivado igualmente en la disminución del ratio Margen Operativo/Cartera desde 1,71% a 1,39% en el mismo periodo, situándose además por debajo del sistema bancario (8,43%).

Debido a su adecuada gestión de cartera de créditos y su orientación de operar con IFIs de buen perfil crediticio, los cargos por provisiones de la entidad han sido históricamente bajos. Al corte analizado, no se han registrado créditos vencidos, mientras que las pérdidas por la constitución de provisiones fueron de Gs. 3.260 millones, lo que representa solamente el 3,26% del margen operativo; esto indica una posición favorable en comparación con el sistema bancario que ha exhibido un indicador de 22,18%.



Por su parte, los gastos administrativos han crecido 55,61% desde Gs. 29.130 millones en Dic21 hasta Gs. 45.330 millones en Dic22, la cifra más alta registrada en los últimos años, lo que se encuentra asociado con la mayor contratación de servicios técnicos profesionales. De esta forma, la presión de estos gastos sobre el margen operativo se ha incrementado de 26,63% a 45,27%, ubicándose por encima del sistema (19,86%).

A pesar del continuo aumento de los ingresos financieros, durante los últimos tres ejercicios se ha evidenciado sucesivos descensos de la generación de resultados, lo cual se ha acentuado al cierre del año 2022, en el que la utilidad antes de impuestos se ha reducido 38,66% desde Gs. 80.959 millones en Dic21 a Gs. 49.659 millones en Dic22. Con esto, la rentabilidad sobre los activos (ROA) ha disminuido de 1,12% a 0,59% en el mismo periodo, mientras que la rentabilidad sobre el patrimonio ha pasado de 4,75% a 2,80%, ubicándose en ambos casos por debajo del sistema bancario que ha exhibido niveles de 1,98% y 18,41%, respectivamente.

## CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS

BALANCE GENERAL	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var
Caja y bancos	7.165	7.129	10.861	5.089	885	-82,61%
Banco Central	759.398	996.784	1.461.103	815.320	1.142.551	40,14%
Cartera de Créditos	4.685.667	5.191.072	5.861.222	6.385.835	7.183.846	12,50%
Bienes de uso	12.459	9.834	10.587	12.157	8.858	-27,14%
Otros activos	263	5.274	8.788	8.206	47.938	484,18%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.464.952</b>	<b>6.210.093</b>	<b>7.352.561</b>	<b>7.226.607</b>	<b>8.384.078</b>	<b>16,02%</b>
Bonos emitidos en circulación	3.041.907	3.494.150	4.250.000	4.075.150	4.330.082	6,26%
Préstamos entidades exteriores	955.594	1.191.481	1.352.798	1.298.142	2.131.328	64,18%
Otros pasivos	58.714	40.574	71.941	75.006	101.819	35,75%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.056.215</b>	<b>4.726.205</b>	<b>5.674.739</b>	<b>5.448.298</b>	<b>6.563.229</b>	<b>20,46%</b>
Capital social	1.137.072	1.137.072	1.257.072	1.283.650	1.285.552	0,15%
Reservas	224.208	272.009	347.131	421.744	489.850	16,15%
Resultados Acumulados	0	0	0	0	0	n/a
Resultado del ejercicio	47.457	74.807	73.619	72.915	45.447	-37,67%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.408.737</b>	<b>1.483.888</b>	<b>1.677.822</b>	<b>1.778.309</b>	<b>1.820.849</b>	<b>2,39%</b>
ESTADO DE RESULTADOS	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var
Ingresos financieros	270.103	328.264	360.813	373.744	419.477	12,24%
Egresos financieros	191.210	229.663	254.212	273.918	339.805	24,05%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>78.893</b>	<b>98.601</b>	<b>106.601</b>	<b>99.826</b>	<b>79.672</b>	<b>-20,19%</b>
Otros ingresos operativos	4.114	3.935	7.084	9.580	20.029	109,07%
Valuación neta	2.307	7.187	-2.873	0	421	n/a
<b>MARGEN OPERATIVO</b>	<b>85.314</b>	<b>109.723</b>	<b>110.812</b>	<b>109.406</b>	<b>100.122</b>	<b>-8,49%</b>
Gastos administrativos	27.663	25.507	26.700	29.130	45.330	55,61%
<b>RESULTADO ANTES DE PREVISIÓN</b>	<b>57.651</b>	<b>84.216</b>	<b>84.112</b>	<b>83.083</b>	<b>54.792</b>	<b>-34,05%</b>
Previsión del ejercicio	-3.038	-2.133	-2.345	-1.835	-3.260	77,66%
<b>UTILIDAD ORDINARIA</b>	<b>54.613</b>	<b>82.083</b>	<b>81.767</b>	<b>81.248</b>	<b>51.532</b>	<b>-36,57%</b>
Ingresos extraordinarios netos	-1.472	983	-7	-289	-1.873	548,10%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>53.141</b>	<b>83.066</b>	<b>81.760</b>	<b>80.959</b>	<b>49.659</b>	<b>-38,66%</b>
Impuestos	5.684	8.259	8.141	8.044	4.212	-47,64%
<b>UTILIDAD A DISTRIBUIR</b>	<b>47.457</b>	<b>74.807</b>	<b>73.619</b>	<b>72.915</b>	<b>45.447</b>	<b>-37,67%</b>

**PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD**

INDICADORES FINANCIEROS EN VECES Y PORCENTAJES	Agencia Financiera de Desarrollo					Sistema		
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-20	dic-21	dic-22
<b>SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO</b>								
Solvencia Patrimonial	21,25%	13,33%	13,15%	14,26%	13,19%	10,96%	11,93%	11,81%
Reservas/PN	15,92%	18,33%	20,69%	23,72%	26,90%	25,33%	25,77%	22,13%
Capital Social/PN	80,72%	76,63%	74,92%	72,18%	70,60%	52,91%	55,06%	54,54%
Pasivo/Capital Social	3,57	4,16	4,51	4,24	5,11	14,27	12,43	12,74
Pasivo/PN	2,88	3,19	3,38	3,06	3,60	7,55	6,85	6,95
Pasivo/Margen Operativo	47,54	43,07	51,21	49,80	65,55	16,61	17,04	15,07
<b>RENTABILIDAD</b>								
ROA	0,97%	1,34%	1,11%	1,12%	0,59%	1,59%	1,71%	1,98%
ROE	3,90%	5,90%	5,10%	4,75%	2,80%	15,53%	15,32%	18,41%
UAI/Cartera	1,13%	1,60%	1,39%	1,27%	0,69%	2,53%	2,68%	2,88%
Margen Financiero Neto/Cartera Neta	1,62%	1,86%	1,78%	1,53%	1,06%	4,63%	4,59%	4,71%
Margen Financiero/Cartera	1,68%	1,90%	1,82%	1,56%	1,11%	6,29%	5,81%	6,40%
Margen Operativo/Cartera	1,82%	2,11%	1,89%	1,71%	1,39%	8,45%	8,01%	8,43%
Margen Operativo Neto/Cartera Neta	1,76%	2,07%	1,85%	1,68%	1,35%	6,87%	6,88%	6,82%
Margen Financiero/Margen operativo	92,47%	89,86%	96,20%	91,24%	79,57%	74,45%	72,45%	75,91%
<b>LIQUIDEZ</b>								
Liquidez	18,90%	21,24%	25,94%	15,06%	17,42%	40,89%	37,26%	36,58%
Liquidez Corriente	31,60%	37,26%	51,17%	32,93%	48,38%	35,25%	23,14%	29,68%
Activo/Pasivo	1,35	1,31	1,30	1,33	1,28	1,13	1,15	1,14
Activo/Pasivo + Contingente	1,05	0,64	0,66	0,68	0,70	1,05	1,06	1,06
<b>EFICIENCIA</b>								
Gastos Admin/Margen Operativo	32,42%	23,25%	24,09%	26,63%	45,27%	50,96%	52,34%	47,51%
Previsión/Margen Operativo	3,56%	1,94%	2,12%	1,68%	3,26%	21,60%	17,08%	22,18%
Previsión/Margen Financiero	3,85%	2,16%	2,20%	1,84%	4,09%	29,02%	23,57%	29,21%
<b>CALIDAD DE ACTIVO</b>								
Cartera Neta/Activo	85,74%	83,59%	79,72%	88,37%	85,68%	60,64%	61,72%	66,20%
Cartera Neta/Ingresos Financieros	17,35	15,81	16,24	17,09	17,13	9,33	10,47	10,05
<b>ESTRUCTURA DEL PASIVO Y FONDEO</b>								
Bonos en Circulación/Pasivo	74,99%	73,93%	74,89%	74,80%	65,97%	3,64%	3,71%	4,16%
Préstamos/Pasivo	23,56%	25,21%	23,84%	23,83%	32,47%	9,67%	8,94%	11,49%

La emisión de la calificación de la solvencia de la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO** se realiza conforme a lo dispuesto en Resolución CNV CG N° 35/23 de fecha 09 de Febrero de 2023 y la Resolución N°2 Acta N° 57 de fecha 17 de Agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay.

**Fecha de calificación o última actualización:** 25 de Setiembre de 2023

**Fecha de publicación:** 27 de Setiembre de 2023

**Corte de calificación:** 31 de Diciembre de 2022

**Calificadora:** **Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos**

**Dr. Francisco Morra esquina Guido Spano Edificio Atrium 3er Piso**

**Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@syr.com.py](mailto:info@syr.com.py)**

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
<b>AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO</b>	<b>AAAp<sub>y</sub></b>	<b>ESTABLE</b>

AAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con prácticas de sanas políticas de administración del riesgo y la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

**NOTA:** *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor.

Esta calificación de riesgos no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO, por lo cual Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener. Asimismo, está basada en los Estados Económicos, Patrimoniales y Financieros auditados al 31 de diciembre de 2022.

Durante el proceso de calificación de entidades financieras, se evalúan todas las informaciones requeridas y relacionadas a los aspectos cualitativos y cuantitativos siguientes:

Gestión de negocios: enfoque estratégico, administración y propiedad, posicionamiento en el sistema financiero.

Gestión de riesgos crediticios, financieros, operacional y tecnológico.

Gestión financiera, económica y patrimonial.

- Rentabilidad y eficiencia operativa.
- Calidad de activos.
- Liquidez y financiamiento.
- Capital.

**Más información sobre esta calificación en:**

[www.syr.com.py](http://www.syr.com.py)

[www.afd.gov.py](http://www.afd.gov.py)

Calificación aprobada por: <b>Comité de Calificación Solventa &amp; Riskmétrica S.A.</b>	Informe elaborado por: <b>Econ. Luis Espínola Analista de Riesgos</b> <a href="mailto:lespinola@syr.com.py">lespinola@syr.com.py</a>
---	--